

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

13430 *BADAJOS*

Lucia Peces Gómez, Secretaria judicial, de Jdo. de lo Mercantil N. 1 de Badajoz, anuncia:

Que en la Sección I Declaración Concurso 0000256 /2012, referente al concursado Servicios y Rodamientos 2012, S.L. con CIF B-06575807, por auto de fecha Veintisiete de Marzo de dos mil trece, se ha acordado lo siguiente:

1. Abrir la fase de liquidación del concurso a petición del deudor.
2. Acordar la suspensión de las facultades de administración y disposición del concursado sobre su patrimonio.
3. Se ha declarado disuelta la mercantil Servicios y Rodamientos 2012, S.L., cesando en su función sus administradores, que serán sustituidos por la administración concursal.

Badajoz, 27 de marzo de 2013.- La Secretaria Judicial.

ID: A130016955-1